LITORALPRESS

Fecha: 12-10-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Los matices en las apreciaciones hechas por las ministras Vallejo y Tohá respecto del caso Audio

Pág. : 4
Cm2: 346,5
VPE: $ 4.551.228

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Vocera ha insistido en denominarla como "red de corrupción de cuello y corbata":

Los matices en las apreciaciones hechas por las ministras Vallejo y Tohá respecto del caso Audio

Jefa de gabinete planteó ayer que "no es que cualquier persona que habló con Hermosilla está metida en algo turbio".

ATON

La ministra del Interior, Carolina Tohá.

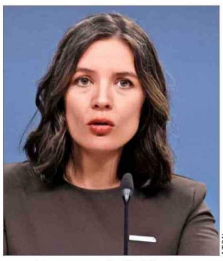

ATON

La vocera de Gobierno, Camila Vallejo.

EQUIPO DE POLÍTICA

Luego que el fiscal nacional, Ángel Valencia, reconociera haber tenido una reunión con Luis Hermosilla y el ministro Andrés Chadwick, la ministra del Interior, Carolina Tohá, se refirió a este hecho asegurando que "hemos visto la determinación del fiscal nacional para investigar este caso desde el primer día. En lo más mínimo les ha restado impulso a los fiscales, ha sido al revés", dijo la autoridad.

Tohá planteó que Valencia "ha sido consistente" en la investigación del caso, y añadió que "si hubiera algo extraño, probablemente su actitud hubiese sido distinta".

Y reflexionó sobre los chats del abogado imputado en el caso Audio: "Parte del ejercicio que se buscó con el caso fue amenazar a todo el mundo con las conversaciones, los chats, los encuentros del señor Hermosilla", dijo, y agregó que "como sociedad no podemos caer en esa trampa: no es que cualquier persona que habló con Hermosilla está metida en algo turbio; una cosa son los delitos y otra los contactos que las personas tienen".

La secretaria de Estado concluyó que "no podemos permitir que ahora se amenace y se inhabilite a todo el mundo porque alguna vez conversó con Hermosilla, porque eso al que favorece es a Hermosilla".

Algo similar planteó el ministro de Justicia, Luis Cordero, quien afirmó que Valencia ha ejercido su función con fidelidad al cargo.

Las declaraciones de Tohá y Cordero llamaron la atención ya que distan del tono que ha tenido el Gobierno en declaraciones previas, como las de la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, quien aseguraba hace apenas cinco días que el caso Audio "es el caso de corrupción más grande de la historia reciente de nuestro país". Y justificaba su aseveración así: "Estamos hablando de una red muy profunda de corrupción de cuello y corbata que ha querido corromper a distintas instituciones del Estado".

Esa era la bajada que el Gobierno dio para la investigación derivada del caso Factop y que involucra a Hermosilla y las conversaciones que este sostenía vía WhatsApp con distintos personeros. Así, por ejemplo, está en prisión preventiva el exdirector de la PDI Sergio Muñoz; se suspendió de sus funciones al fiscal de Aysén Carlos Palma; se acusó constitucionalmente a los ministros de la Corte Suprema Jean Pierre Matus y Ángela Vivanco, esta última a quien el máximo tribunal decidió remover.

Pero también, con esa declaración Vallejo reafirmaba sus dichos de marzo pasado, cuando sostuvo una agria polémica con el fiscal Valencia. Esa vez, la ministra planteó, a partir del caso del ex director general de la PDI, que "se han revelado indicios de una posible red de corrupción de cuello y corbata. Una red que se habría posiblemente organizado para entorpecer las labores investigativas en distintas causas asociadas a corrupción por parte de la fiscalía". Frente a estas declaraciones, del 20 de marzo, Valencia reaccionó sosteniendo que "yo no sé qué información tiene la ministra Vallejo para hacer una afirmación de esa naturaleza. Si efectivamente ella tiene información sobre la existencia de una red, debería aportarla a la fiscal".

Valencia enfrentaría una compleja cita este lunes, en el consejo trimestral de fiscales regionales, instancia en que algunos de los persecutores tendrían planeado expresarle sus inquietudes por sus chats y reuniones con Hermosilla.